

Santa Ana, 28 de marzo del 2017

Señores Accionistas
TRANSCOLINAS SA
Santa Ana,.-

De mis consideraciones:

Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia de las actividades efectuadas en el año 2017:

La compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Superintendencia de Compañías; ha realizado los trámites legales para dar cumplimiento con lo requerido por los organismos de control del TRANSPORTE PUBLICO.

Se han efectuado las reuniones de los accionistas de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Pedro Salvador Niveló Criollo
GERENTE.